

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. Puerto Carreño - Vichada HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. PROCESO DE GESTIÓN LOGÍSTICA CERTIFICACIÓN UNICA DE PAGO ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS / SUMINISTROS	Control para el progreso MECI Versión: 2 Código: GLO-FT-01 Fecha: 28/03/2022
--	---	--

INFORMACIÓN BÁSICA												
CONTRATO No.		AÑO	BENEFICIARIO (NOMBRE COMPLETO)					TIPO DOCUMENTO		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		
413		2026	EDILMA SILVA INOJOSA					C.C.		21.249.955		
No. DE FACTURA / PAGO			FECHA INICIAL INFORME				FECHA FINAL INFORME				VALOR A COBRAR	
3			1 De marzo De 2026				31 De marzo De 2026				\$ 2.600.000,00	
CONCEPTO:		Honorarios		Anticipo		Pago Parcial		Pago Total	X	Otro:		Cúal?
NUMERO DE CUENTA BENEFICIARIO			735003182					BANCO		Banco BBVA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.

SUPERVISOR / INTERVENTOR		DEPENDENCIA (Supervisor / Interventor)	
ZAMIR ENRIQUE ZAMORA FLOREZ		SUBGERENCIA ASISTENCIAL	
CUENTA CONJUNTA PARA MANEJO DE ANTICIPOS <i>(No Diligenciar para OPS)</i>			
No. DE CUENTA	N/A	TITULAR	N/A

VALORES DEL CONTRATO	TIPO DE ASIGNACIÓN Y VALOR		# C.D.P.	FECHA EXP. CDP	# C.R.P.	FECHA EXP. CRP
	Valor Inicial	\$ 5.200.000	182	1 - ene. / 2026	560	29 - ene. / 2026
	Valor Adición 1	\$ 2.600.000	996	17 - feb. / 2026	900	20 - feb. / 2026
	Valor Adición 2					

DESCRIPCIÓN	VALORES	ACUMULADO DE ANTICIPOS / PAGOS PARCIALES	
+ VALOR INICIAL	\$ 5.200.000,00	FECHA	VALOR
+ ADICIÓN	\$ 2.600.000,00		\$ -
= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 7.800.000,00		\$ -
- VALOR PAGADO Y/O AMORTIZADO	\$ 5.200.000,00		\$ -
= VALOR DISPONIBLE DEL CONTRATO	\$ 2.600.000,00		\$ -
- PAGO O ABONO ANTICIPADO DE LA FACTURA ACTUAL	\$ -		\$ -
- VALOR QUE SE AUTORIZA PAGAR EN ESTA FACTURA	\$ 2.600.000,00		\$ -
= VALOR / SALDO FINAL DEL CONTRATO	\$ -	TOTAL ACUMULADO	\$ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:
N/A

La firma del Señor (a) Supervisor (a) avala el cumplimiento de las actividades y autoriza continuar con el proceso de pago.	A. Cumplimiento del objeto del contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.
	B. Calidad del servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.
ZAMIR ENRIQUE ZAMORA FLOREZ	C. Cumplimiento de las obligaciones contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones interpersonales, entre otros)
SUPERVISOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO	
La firma del Señor (a) Gerente autoriza al Tesorero (a) para que se realice el pago de la presente cuenta de cobro, el pago estará sujeto a disponibilidad de recursos.	D. Copia: Copia de todos los documentos soportes fueron enviados para archivo en la carpeta original del contrato a la subdirección administrativa y financiera
	E. Informe Parcial: Presento informe de actividades del mes contractual para que repose en el respectivo contrato, presento certificación de cumplimiento por parte del interventor, copia de pago de salud y pensiones, impuesto de timbre (si hay lugar a ello).
ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO	F. Informe Final: A efectos el pago final esta condicionado a la presentación en la subdirección administrativa y financiera del informe final donde conste la ejecución del contrato y la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor o interventor.
GERENTE	

		HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTRATISTAS ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 Versión: 2 Código: GLO-FT-04 Fecha: 28/03/2022			
Contrato N°.	413	CDP N°.	996	CRP N°.	900	Tipo Informe:	Final
Contratista:	EDILMA SILVA INOJOSA			Informe de actividades N°.		3	
Fecha Inicial Informe N°. 3:		1 de marzo de 2026		Fecha Final Informe N°. 3:		31 de marzo de 2026	
Supervisor:	ZAMIR ENRIQUE ZAMORA FLOREZ			Dependencia Supervisor:		SUBGERENCIA ASISTENCIAL	
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.						
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA				ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA			
1	Participar como Auxiliar en los procedimientos odontológicos a pacientes, personas, familias y grupos de la comunidad de acuerdo a la programación establecida por la E.S.E. y en lo relacionado con promoción y prevención			Se brindó apoyo continuo a los odontólogos en la atención de pacientes tanto en consulta general como en actividades de promoción y prevención, participando en jornadas extramurales y actividades programadas en la sede principal.			
2	Asistir al profesional en odontología en la realización de los procedimientos en salud oral brindando al paciente un eficiente servicio			Se prestó asistencia en procedimientos clínicos como operatoria dental, profilaxis, fluorización, educación en higiene oral y tratamientos de urgencia, garantizando una atención eficaz y oportuna.			
3	Apoyar al odontólogo durante la atención de métodos y procedimientos de URGENCIAS ODONTOLÓGICAS a los usuarios que soliciten el servicio a la Empresa Social del Estado todos los días ordinarios			Se acompañó al odontólogo en la atención de urgencias odontológicas, colaborando en la preparación del instrumental y atención al usuario, cumpliendo con la demanda diaria del servicio.			
4	Cumplir sus funciones con eficiencia, eficacia y efectividad para garantizar las normas de bioseguridad y de seguridad del paciente con calidad y cumpliendo con los protocolos, guías y formatos establecidos por la institución.			Se aplicaron de forma estricta los protocolos de bioseguridad, asegurando el uso correcto de elementos de protección personal, desinfección de áreas, y diligenciamiento adecuado de los formatos institucionales.			
5	Dedicar la totalidad del tiempo reglamentario de trabajo al desempeño de las funciones encomendadas según cronograma de servicio previamente establecido y publicado en cartelera para los eventos calificados como urgencias			Se cumplió de manera puntual y completa con los horarios establecidos, atendiendo los turnos asignados y estando disponible para los eventos de urgencia.			
6	Realizar la segregación y/o clasificación de los desechos peligrosos y no peligrosos en cumplimiento a la normatividad vigente.			Se ejecutó la correcta separación de residuos conforme a las normativas ambientales y hospitalarias, haciendo uso adecuado de los recipientes dispuestos y registrando adecuadamente en los formatos correspondientes.			
7	Verificar los materiales odontológicos que se requieran en la atención diaria de los pacientes para ofrecer una buena atención a los mismos.			Diariamente se verificó el stock de insumos odontológicos, reportando oportunamente las necesidades al área de logística para garantizar la continuidad del servicio sin contratiempos.			
8	Mantener los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad en completo estado de asepsia cada vez que se atiende un usuario.			Cada instrumento fue lavado, desinfectado y esterilizado conforme a los protocolos, asegurando condiciones de asepsia para cada procedimiento realizado.			
9	Mantener actualizados los formatos e inventarios a su cargo cuando le sean puesto a su disposición instrumental y equipos del Hospital.			Se realizaron revisiones periódicas del instrumental asignado, actualizando los formatos de inventario y funcionamiento, informando cualquier novedad al área correspondiente.			
10	Velar por el estado del consultorio y la higiene del mismo durante y después de la jornada de atención.			Se mantuvo limpio y organizado el consultorio, realizando la limpieza y desinfección correspondiente al inicio y final de cada jornada, así como entre cada atención.			
11	Apoyar la ejecución de actividades de Promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia en Salud Pública a nivel intra y extra mural.			Se participó activamente en jornadas de promoción y prevención intra y extramurales, orientando a los usuarios sobre técnicas de higiene oral y uso de flúor.			

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E Puerto Carreño - Vichada	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTRATISTAS ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	 Versión: 2 Código: GLO-FT-04 Fecha: 28/03/2022
12	Ingresar al sistema los resultados de las actividades de promoción y prevención realizadas.	Se ingresaron al sistema los datos de las actividades realizadas en PYP, manteniendo actualizado el registro de atenciones y garantizando la trazabilidad del servicio prestado.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTRATISTAS ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	 Versión: 2 Código: GLO-FT-04 Fecha: 28/03/2022	
13	Apoyar al profesional odontólogo a realizar la facturación de los procedimientos realizados de los pacientes que ertenecen al régimen subsidiado de la Nueva Eps con el fin de arantizar la facturación de todos los procedimientos realizados durante la consulta y que concuerde lo realizado con lo facturado.	Se colaboró en la correcta codificación y registro de los procedimientos realizados para pacientes del régimen subsidiado, verificando la concordancia entre lo registrado y lo facturado.	
14	Elaborar las historias clínicas y formatos que hacen parte de la atención integral del paciente de acuerdo con los tiempos y criterios establecidos en la normatividad vigente con oportunidad y transparencia,	Se diligenciaron de manera oportuna y conforme a la normatividad vigente las historias clínicas, consentimientos informados y demás formatos requeridos en los procesos de atención integral, garantizando la veracidad, claridad y transparencia de la información consignada.	
15	Cumplir con las agendas concertadas según el cuadro de turnos estipulado por el coordinador y/o supervisor de contrato.	Se atendieron de manera puntual y completa las agendas asignadas, cumpliendo con el cuadro de turnos establecidos por el coordinador del servicio y/o supervisor del contrato. Se mantuvo comunicación constante para la concertación de cambios cuando fue necesario.	
16	Participar en brigadas de salud y programas extramurales que se programen en la zona.	Se participó activamente en las brigadas de salud y jornadas extramurales programadas en el municipio, contribuyendo a la atención integral de la población con enfoque diferencial y priorización de grupos vulnerables.	
17	Tener disponibilidad para trasladarse fuera del área urbana del municipio de ejecución del contrato y del departamento de Vichada.	Se mantuvo disponibilidad para el desplazamiento fuera del casco urbano del municipio en caso de que fuera requerido, cumpliendo con las actividades asignadas en terreno.	
18	En el evento en que la entidad contratante requiera la prestación del servicio en lugar diferente al domicilio contractual, previa autorización del desplazamiento, se deberá entregar informe escrito de las actividades desarrolladas, con el fin de dar legalidad a los dineros entregados para el desarrollo de las funciones	Durante el periodo contractual no se realizaron asistencias fuera del domicilio contractual, por lo tanto, no fue necesaria la elaboración de informes relacionados con desplazamientos. No obstante, se mantuvo total disponibilidad para trasladarse fuera del área urbana del municipio en caso de que así se requiriera.	
19	Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por la supervisión, que estén relacionadas con la naturaleza y objeto del contrato.	Se ejecutaron las demás actividades solicitadas por la supervisión del contrato, siempre en coherencia con la naturaleza del objeto contractual, como apoyo en actividades administrativas, seguimiento a casos priorizados, asistencia a reuniones técnicas y reportes de indicadores de gestión.	
20	Realizar y/o participar en las capacitaciones programadas dentro de los planes institucionales en la vigencia 2026 que se encuentran dentro de su competencia entregando como soporte listas de asistencia, acta de capacitación y pretest con evidencia fotográfica. Tanto la asistencia como realización de las mismas son de carácter obligatorio y se tendrán en cuenta en la revisión de informes de actividades mensuales	Se participó en las capacitaciones programadas en el mes, aportando los soportes correspondientes como asistencia firmada, actas y registros fotográficos, cumpliendo con la normatividad establecida.	
EVIDENCIAS: En caso de que las actividades desarrolladas lo ameriten, <i>Relacionelas a continuación y anexelas al final.</i>			
EVIDENCIA 1	EVIDENCIA 2	EVIDENCIA 3	EVIDENCIA 4
N/A	N/A	N/A	N/A
DETALLE DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
ITEM - ENTIDAD	MES PAGADO	VALOR PAGADO	RECOMENDACIONES
Salud NUEVA E.P.S	MARZO	\$ 222.000,00	La seguridad social debe estar al día con corte al último mes vencido. (Sujeto a Vigencia de la Norma) - Recuerde Anexar el Resumen de la Planilla Pagada.
Pensión PORVENIR	MARZO	\$ 284.100,00	
Riesgos Profesionales Positiva ARL	MARZO	\$ 43.300,00	NÚMERO DE PLANILLA
Parafiscales (ICBF - SENA - CAJA DE COMPENSACION)	N/A	\$ -	9502103815
Total Cotización:		\$ 549.400,00	Fecha de Pago: 5 - may / 2026
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en dos (2) copias originales con destino a: (Tesorería - Jurídica)			
EDILMA SILVA INOJOSA CONTRATISTA		ZAMIR ENRIQUE ZAMORA FLOREZ SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOTA: Corresponde al supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero según los establecidos en la LEY 1474 de 2011.			



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E**
Puerto Carreño - Vichada

NIT: 842.000.004 - 4

Puerto Carreño Vichada, 17 Febrero 2026

Jefe

JACKIS ORIANA BERMUDEZ MORALES

Gerente E

Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.

Puerto Carreño, Vichada

Asunto: Necesidad de adición y prórroga al contrato N° 0413 de 2026

Cordial saludo,

Con el fin de continuar garantizando la prestación de servicios con calidad y oportunidad en cumplimiento a nuestro portafolio de servicios, muy amablemente solicito se realice adición al contrato de prestación de servicios N° 0413 que tiene como características las siguientes condiciones.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDILMA SILVA INOJOSA 21249955
PLAZO DE EJECUCIÓN	28 DE FEBRERO
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO PUERTO CARREÑO
VALOR DEL CONTRATO	\$ 5.200.000
VALOR DE LA ADICIÓN	\$2.600.000
PLAZO DE LA PRORROGA	1 MES
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	31 DE MARZO 2026
VALOR TOTAL DE CONTRATO	\$7.800.000

Se solicita adición y prórroga por valor de \$2.600.000, el cual se cancelará de la siguiente manera, 1 pago por valor de \$ 2.600.000 correspondientes al mes de Marzo, Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo a la necesidad del servicio por parte de la E.S.E, lo cual se requiere modificar las condiciones inicialmente pactadas en el contrato en mención.

Agradeciendo su pronta gestión,

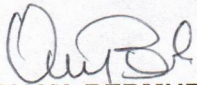
JACKIS ORIANA BERMUDEZ MORALES

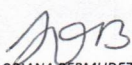
Subgerencia de Servicios Asistenciales

Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.

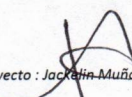
Proyectó: Jackelin Muñoz

Apoyo a Subgerencia Asistencial

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E Puerto Carreño – Vichada				NIT.842.000.004-4	
DIRECCION					
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD					
OBJETO				VALOR MENSUAL	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E				\$ 2.600.000	
CÓDIGO CPC	93192	NOVEDAD	ADICION 413		
TOTAL				\$ 2.600.000	
Puerto Carreño,  JACKIS ORIANA BERMUDEZ MORALES Gerente E					


 Supervisó JACKIS ORIANA BERMUDEZ MORALES

Subgerente Asistencial Hospital Departamental San Juan De Dios E.S.E


 Proyecto : Jackelin Muñoz Gutierrez
 PU Subgerencia Asistencial

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 996
Expedido a los 17 días del mes de Febrero de la Vigencia de 2026 responsable del PRESUPUESTO
CERTIFICA
Que en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal de 2026 EXISTE DISPONIBILIDAD para
OBJETO: ADICION AL CONTRATO N°413-PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2450209007	93192	Actual	SERVICIOS ASISTENCIALES (TECNICOS Y AUXILIARES) . Transf	2,600,000

TIPO DOCTO MVTO: D26	TOTAL:	2,600,000
SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L		



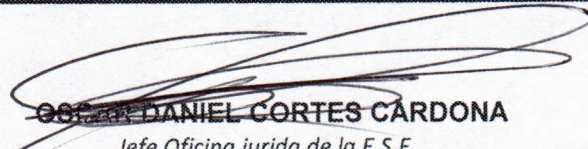
Oficina de Presupuesto

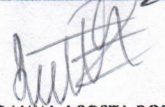
CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 900
Expedido a los 20 días del mes de Febrero de la Vigencia de 2026 responsable del PRESUPUESTO
CERTIFICA
Que la Vigencia Fiscal de 2026 se ENCUENTRAN REGISTRADOS ESTOS VALORES:

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2450209007	93192	Actual	SERVICIOS ASISTENCIALES (TECNICOS Y AUXILIARES) .	2,600,000

		TOTAL:	2,600,000
SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L			
Afectando la Disponibilidad No: D26996		Contrato No: ADICION 413	
A Nombre De: SILVA INOJOSA EDILMA			
N.I.T.: 21.249.955		TIPO DOCTO MVTO: C26	
Concepto: ADICION AL CONTRATO N°413-PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E			

José Luis Ardila
Oficina de Presupuesto

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E Puerto Carreño - Vichada		NIT.842.000.004-4	
		DIRECCION	
SOLICITUD DE REGISTRO DE PRESUPESTAL			
ADICION AL CONTRATO 0413 APROBADO EN PLATAFORMA SECOP II EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2026		CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 996 DEL 17 DE FEBRERO DE 2026.	
EDILMA SILVA INOJOSA		21.249.955	
OBJETO		VALOR	
ADICION AL CONTRATO N° 0413-2026		\$ 2.600.000	
RUBRO	2450209007 SERVICIOS ASISTENCIALES (TECNICOS Y AUXILIARES) TRANSF		
TOTAL		\$ 2.600.000	
Puerto Carreño,  DANIEL CORTES CARDONA Jefe Oficina jurídica de la E.S.E.			
ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO: 01-03-2023			

Elaboró: 
 LEIDY JHOANNA ACOSTA RODRIGUEZ
 Profesional Administrativo Área Jurídica de la E.S.E


**HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E**
 Puerto Carreño - Vichada

20 FEB 2026

RECIBIDO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 21249955		SILVA INOJOSA EDILMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO SAMPER	PUERTO CARREÑO-VICHADA	5654009	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	93008890		9502103815	I	2026/04/15	2026/05/05	BANCO DE OCCIDENTE	\$549,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700	\$0
Ciudad: PUERTO CARREÑO Depto: VICHADA (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700	\$0
1	CC	21249955	SILVA EDILMA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS037	30	\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 21249955		SILVA INOJOSA EDILMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO SAMPER	PUERTO CARREÑO-VICHADA	5654009	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-03	2026-03	93008890	9502103815	I	2026/04/15	2026/05/05	BANCO DE OCCIDENTE	20	\$549,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$3,900	\$0	\$284,100	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$3,900	\$0	\$284,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$600	\$0	\$43,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$600	\$0	\$43,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$3,100	\$0	\$222,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$3,100	\$0	\$222,000	
TOTAL				1	\$541,800	\$7,600	\$0	\$549,400	